

RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPALES.

ACTA DE ENTREGA – RECEPCION FONDO III Y IV

2018



OPERADO FISM



FECHA 28 DE DICIEMBRE DEL 2018
HOJA 1 A LA 4

PROGRAMA: 04 SUBPROGRAMA: _____

CONVENIO DE CONCERTACION _____

NOMBRE DE LA OBRA REHABILITACION DE ALUMBRADO

POBUCO DE LA CABECERA MUNICIPAL

LOCALIDAD: VILLA GARCIA MUNICIPIO: VILLA GARCIA MODALIDAD DE EJECUCION: AM
FECHA REAL DE INICIO 28/11/18 FECHA REAL DE TERMINACION: 31/12/18

EN LA LOCALIDAD DE VILLA GARCIA CORRESPONDIENTE AL MPIO VILLA GARCIA ESTADO DE ZACATECAS SIENDO LAS 19:00 HORAS DEL DIA 28 DE DICIEMBRE 2018 SE REUNIERON LOS SIGUIENTES CC.

REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVIENEN PARA EJECUTAR Y DAR CONSTANCIA DE LA ENTREGA-RECEPCION DE LA OBRA

REHABILITACION DE ALUMBRADO POBUCO DE LA CABECERA MUNICIPAL

PROFR. BARBARO FLORES LOZANO, PRESIDENTE MPAL, MTRO REYNALDO

RINCON GOMEZ DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, PROFR.

LEOBARDO E. CASTILLO FLORES DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, Y EL C.

JOSE ERNESTO MORA GUARDADO CONTRALOR MUNICIPAL.

0000120

**OPERADO
FISM**

POR LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO:

NOMBRE: _____ CARGO: _____

INVERSION AUTORIZADA: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTA OBRA SE REALIZO EN BASE A LOS OFICIOS DE AUTORIZACION, FECHA Y MONTO QUE A CONTINUACION SE REGISTRAN:



[Signature]

Prof. Reynaldo Rincon Gomez

No DE OFICIO	FECHA	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPIO	CREDITO	BENEFIC.
		\$544,401.18	-	-	\$544,401.18	-	-

DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO
VILLA GARCIA, ZAC.

INVERSION EJERCIDA: LA INVERSION EJERCIDA POR AÑO FUE:



AÑO FISCAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPIO	CREDITO	BENEFICIARIOS
	\$544,401.18	-	\$544,401.18	-	-	-

APORT. DIRECTA

TOTAL: \$ 544,401.18



MODIFICACIÓN DEL PROYECTO
PRESUPUESTAL:
META
CONSISTENTE EN
SALDO DEL CANCELAR

[Signature]

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA: El recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución, según las especificaciones de proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad de su operación, observación y mantenimiento.

0000121

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL EJECUTOR DE LA OBRA, DE LOS DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN EN LA MISMA Y SE OBLIGAPOR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO PARA LA FEDERACION LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD RESPONSABLES DE SU OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, DE LA DEPENDENCIA FEDERAL NORMATIVA DE LA COORDINACION GENERAL DEL COPLADEZ Y DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO, PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA, INDICANDO LAS RAZONES DE SU CONDICIONAMIENTO.

ENTREGA RECEPCION PROFR. BARBARO FLORES LOZANO POR MEDIO DE ESTA ACTA Y EN ESTE MOMENTO, HACERLE ENTREGA AL COMITÉ DE LA OBRA:

REABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO en LA CAB. NLEN.
QUIEN SERÁ LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, QUIEN LA RECIBE DE CONFORMIDAD.

ENTREGA

AYUNTAMIENTO, DEPENDENCIA FEDERAL
O GOBIERNO DEL ESTADO QUE REALIZO LA
OBRA



PROFR. BARBARO FLORES
LOZANO

RECIBE

COMITÉ DE OBRA, DEPENDENCIA, ENTIDAD
U ORGANISMO QUE SE ENCARGARA DE LA
OPERACIÓN, CONSERVACION Y
MANTENIMIENTO DE LA OBRA
Mañ Guadalupe Macias R.

Pedro de la Rosa S.
Claudia Palafox C.
COMITÉ DE OBRA



DIRECCION DE DESARROLLO
ECONOMICO
VILLA GARCIA, ZAC.

MTRO. REYNALDO RINCON
GOMEZ

DIR. DE DES. ECO. Y SOC.



PROFR. LEONARDO E. CASTILLO
FLORES

DIR. DE OBRAS PUBLICAS

**OPERADO
FISM**



CONTRALOR MUNICIPAL

C. JOSE ERNESTO MORA GUARDADO

0000122

**OPERADO
FISM**

SI LA FIRMA ES CONDICIONADA, ANOTAR: NOMBRE _____

CARGO _____ ENTIDAD O DEPENDENCIA _____

RAZONES _____ FIRMA _____

NOTA: A la presente acta se le deberán anexar los documentos complementarios relativos en su cargo, o copia de títulos de propiedad, carta de sesión de derechos sobre el terreno, documento de expropiación, observaciones sobre la cantidad de la obra, ampliaciones previstas a la obra, convenio de operación de la obra y/o que se consideren convenientes.



DIRECCION DE DESARROLLO
ECONOMICO
VILLA GARCIA, ZAC.

Prof. Reynaldo Rincón Gómez

0000123